CONTRATO Nº 08 /2022

Entre la **SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**, denominada en adelante LA CONTRATANTE, con domicilio en Estrella Nº 505 Esq. 14 de Mayo, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Viviana Casco Molinas**, con C.I. N° 2.974.481, Ministra-Secretaria Ejecutiva, designada para el efecto por Decreto Nº 4.314, de fecha 11 de noviembre de 2020, por una parte, y, por la otra, la firma **TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios**, con RUC Nº 2.292.560-0, domiciliada en 14 de Abril c/ Paraíso, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Diego Joaquín Rodríguez Barrios**, con cédula de identidad N° 2.292.560, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y las obligaciones que asumen LAS PARTES, como resultado de la **CONTRATACION DIRECTA 03/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO"** convocado por la **SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - ID N° 412.949**.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. Carta Invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.

Los documentos adicionales del contrato son: Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 412.949.

La continuidad del Contrato se encuentra supeditada a la aprobación del Presupuesto General para el ejercicio siguiente

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El contrato es el resultado del proceso realizado en el marco de la Contratación Directa N° 03/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO" ID Nº 412.949, convocado por la SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

ECONÓMICO Y SOCIAL. La adjudicación fue realizada según Resolución STP N° 156 de fecha 23 de septiembre de 2022.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	TES INGENIERÍA Precio unitario (IVA incluido)
1	72101509-001	Mantenimiento Preventivo - Sistema de Prevención de incendio del edificio C-31				
1.1		Revisión de la alimentación de Energía eléctrica del sistema. (Fuente principal, la fuente de energía auxiliar, batería de respaldo).	Unidad	EVENTO	1	20.000
1.1.1		Mano de Obra: Revisión de la alimentación de Energía eléctrica del sistema. (Fuente principal, la fuente de energía auxiliar, batería de respaldo).	Unidad	EVENTO	1	15.000
1.2		Pruebas y/o testeos de operación del panel central de control	Unidad	EVENTO	1	95.000
1.2.1		Mano de Obra: Pruebas y/o testeos de operación del panel central de control	Unidad	EVENTO	1	75.000
1.3		Pruebas de funcionamiento en forma individual y limpieza general profunda de todos los dispositivos instalados para la detección de incendios, como ser: 83 detectores de humo/calor, 8 pulsadores y 5 alarmas audiovisuales	Unidad	EVENTO	1	1.500.000
1.3.1		Mano de Obra: Pruebas de funcionamiento en forma individual y limpieza general profunda de todos los dispositivos instalados para la detección de incendios, como ser: 83 detectores de humo/calor, 8 pulsadores y 5 alarmas audiovisuales	Unidad	EVENTO	1	680.000
1.4		Verificación y Prueba de la programación del sistema contra incendio.	Unidad	EVENTO	1	205.000
1.4.1		Mano de Obra: Verificación y Prueba de la programación del sistema contra incendio.	Unidad	EVENTO	1	145.000
1.5		Testeo de señalizaciones y luces de emergencia a batería.	Unidad	EVENTO	1	20.000
1.5.1		Mano de Obra: Testeo de señalizaciones y luces de emergencia a batería.	Unidad	EVENTO	1	8.000
1.6		Inspección de hidrantes y regulaciones del sistema contra incendio.	Unidad	EVENTO	1	95.000
1.6.1		Mano de Obra: Inspección de hidrantes y regulaciones del sistema contra incendio.	Unidad	EVENTO	1	50.000
1.7		Revisión y verificación de los picos, accesorios de hidrantes y el funcionamiento de mangueras hidrantes.	Unidad	EVENTO	1	53.000
1.7.1		Mano de Obra: Revisión y verificación de los picos, accesorios de hidrantes y el funcionamiento de mangueras hidrantes.	Unidad	EVENTO	1	35.000
1.8		Limpieza y lubricación del motos de 1 HP del sistema de bombeo hidráulico con provisión de insumos y materiales	Unidad	EVENTO	1	200.000

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

1.8.1		Mano de Obra: Limpieza y lubricación del motos de 1 HP del sistema de bombeo hidráulico con provisión de insumos y materiales	Unidad	EVENTO	1	115.000
1.9		Limpieza y lubricación del motos de 10 HP del sistema de bombeo hidráulico con provisión de insumos y materiales	Unidad	EVENTO	1	355.000
1.9.1		Mano de Obra: Limpieza y lubricación del motos de 10 HP del sistema de bombeo hidráulico con provisión de insumos y materiales	Unidad	EVENTO	1	245.000
2	72101509-001	Mantenimiento Correctivo - Sistema de Prevención de incendio del edificio C-31				
2.1		Provisión, cambio y regulación de Presostato.	Unidad	EVENTO	1	110.000
2.1.1		Mano de Obra: Provisión, cambio y regulación de Presostato.	Unidad	EVENTO	1	65.000
2.2		Provisión y cambio de sensores de humo/calor	Unidad	EVENTO	1	300.000
2.2.1		Mano de Obra: Provisión y cambio de sensores de humo/calor	Unidad	EVENTO	1	200.000
2.3		Provisión y Cambio de Pulsador manual palanca convencional	Unidad	EVENTO	1	360.000
2.3.1		Mano de Obra: Provisión y Cambio de Pulsador manual palanca convencional	Unidad	EVENTO	1	230.000
2.4		Provisión y cambio de alarma audiovisual.	Unidad	EVENTO	1	220.000
2.4.1		Mano de Obra: Provisión y cambio de alarma audiovisual.	Unidad	EVENTO	1	125.000
2.5		Provisión y cambio de cartel luminoso de salida de emergencia.	Unidad	EVENTO	1	110.000
2.5.1		Mano de Obra: Provisión y cambio de cartel luminoso de salida de emergencia.	Unidad	EVENTO	1	85.000
2.6		Provisión y cambio de luz de emergencia.	Unidad	EVENTO	1	70.000
2.6.1		Mano de Obra: Provisión y cambio de luz de emergencia.	Unidad	EVENTO	1	70.000
2.7		Provisión y cambio de esguincho (pico de bronce)	Unidad	EVENTO	1	340.000
2.7.1		Mano de Obra: Provisión y cambio de esguincho (pico de bronce)	Unidad	EVENTO	1	175.000
2.8		Provisión y cambio de unión STORZ (conecta la manguera a la boca de incendio)	Unidad	EVENTO	1	275.000
2.8.1		Mano de Obra: Provisión y cambio de unión STORZ (conecta la manguera a la boca de incendio)	Unidad	EVENTO	1	130.000
2.9		Provisión y cambio de bomba auxiliar de 1 HP (motor 1HP)	Unidad	EVENTO	1	850.000
2.9.1		Mano de Obra: Provisión y cambio de bomba auxiliar de 1 HP (motor 1HP)	Unidad	EVENTO	1	570.000
2.10		Provisión y cambio de bomba principal de bombeo de 10 HP (motor 10HP)	Unidad	EVENTO	1	4.300.000
2.10.1		Mano de Obra: Provisión y cambio de bomba principal de bombeo de 10 HP (motor 10HP)	Unidad	EVENTO	1	2.450.000
2.11		Rebobinado de motor de 1 HP, que deberá incluir cambio de ruleman con provisión de repuestos. En el servicio deberá estar contemplado el desmontaje e instalación.	Unidad	EVENTO	1	400.000

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

2.11.1		Mano de Obra: Rebobinado de motor de 1 HP, que deberá incluir cambio de ruleman con provisión de repuestos. En el servicio deberá estar contemplado el desmontaje e instalación.	Unidad	EVENTO	1	265.000
2.12		Rebobinado de motor de 10 HP, que deberá incluir cambio de ruleman con provisión de repuestos. En el servicio deberá estar contemplado el desmontaje e instalación.	Unidad	EVENTO	1	1.610.000
2.12.1		Mano de Obra: Rebobinado de motor de 10 HP, que deberá incluir cambio de ruleman con provisión de repuestos. En el servicio deberá estar contemplado el desmontaje e instalación.	Unidad	EVENTO	1	1.050.000
2.13		Provisión y cambio de tanque de hidroneumático de 100 lts.	Unidad	EVENTO	1	540.000
2.13.1		Mano de obra: Provisión y Cambio de tanque hidroneumático de 100 lts.	Unidad	EVENTO	1	340.000
2.14		Provisión y cambio de cableado de fuerza y canalización en el cable canal plástico o cabo PVC.	Mililitros	EVENTO	1	17.000
2.14.1		Mano de obra: Provisión y Cambio de cableado de fuerza y canalización en cable canal plástico o cabo PVC.	Mililitros	EVENTO	1	5.700
2.15		Provisión y cambio del cableado en general, para alarmas y señales débiles, en todos los pisos del edificio C-31. Con provisión de insumos y materiales requeridos.	Mililitros	EVENTO	1	17.000
2.15.1		Mano de obra: Provisión y Cambio del Cableado en General, para alarmas y señales débiles, en todos los pisos del Edificio C-31. Con provisión de insumos y materiales requeridos.	Mililitros	EVENTO	1	5.700
2.16		Provisión y cambio de relé térmico.	Unidad	EVENTO	1	200.000
2.16.1		Mano de obra: Provisión y Cambio de relé térmico.	Unidad	EVENTO	1	100.000
2.17		Provisión y cambio de botonera parda y marcha.	Unidad	EVENTO	1	113.000
2.17.1		Mano de obra: Provisión y Cambio de botonera parada y marcha.	Unidad	EVENTO	1	80.000
2.18		Provisión y cambio de relé falta de fase.	Unidad	EVENTO	1	220.000
2.18.1		Mano de obra: Provisión y Cambio de relé falta de fase.	Unidad	EVENTO	1	100.000
2.19		Reparación de puntos con pérdidas en el sistema hidrante.	Unidad	EVENTO	1	68.000
2.19.1		Mano de obra: Reparación de Puntos con pérdidas en el sistema hidrante.	Unidad	EVENTO	1	34.000
2.20		Pintura de cañerías, con pintura tipo sintética, color rojo. El servicio deber? contemplar la provisión de insumos y materiales requeridos.	Mililitros	EVENTO	1	10.000
2.20.1		Mano de obra: Pintura de cañerías, con pintura tipo sintética, color rojo. El servicio deberá contemplar la provisión de insumos y materiales requeridos.	Mililitros	EVENTO	1	5.000
2.21		Provisión de mangueras de incendio de 30 metros, con los acoples de bronces correspondientes.	Unidad	EVENTO	1	590.000

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

2.21.1		Mano de obra: Provisión de Mangueras de Incendios de 30 metros, con los acoples de bronce correspondiente.	Unidad	EVENTO	1	380.000
2.22		Pintura de la BIES con pintura tipo sintética, color rojo y tratamiento antioxidante. Con provisión de insumos y materiales	Unidad	EVENTO	1	83.000
2.22.1		Mano de obra: Pintura de las BIES con pintura tipo sintética, color rojo y tratamiento antioxidante. Con provisión de insumos y materiales.	Unidad	EVENTO	1	128.000
2.23		Provisión y colocación de tapa acrílica con seguridad	Unidad	EVENTO	1	70.000
2.23.1		Mano de obra: Provisión y colocación de tapa acrílica con seguridad.	Unidad	EVENTO	1	35.000
2.24		Desmonte, provisión y colocación de tapa acrílica con seguridad.	Unidad	EVENTO	1	248.000
2.24.1		Mano de obra: Desmonte, provisión y colocación de contactores.	Unidad	EVENTO	1	151.000
2.25		Provisión y cambio de baterías con gel para la central de alarmas	Unidad	EVENTO	1	90.000
2.25.1		Mano de obra: Provisión y Cambio de batería en gel para la Central de Alarmas.	Unidad	EVENTO	1	55.000
2.26		Reparación del panel central Hochiki FN-2127/220v con provisión de insumos.	Unidad	EVENTO	1	900.000
2.26.1		Mano de obra: Reparación del Panel Central Hochiki FN-2127/220v con provisión de insumos.	Unidad	EVENTO	1	660.000
2.27		Reparación del teclado remoto Hochiki (Panel de Incendio Análogo) con provisión de insumos.	Unidad	EVENTO	1	290.000
2.27.1		Mano de obra: Reparación del teclado remoto Hochiki (Panel de Incendio Análogo) con provisión de insumos.	Unidad	EVENTO	1	125.000
3	72101509-001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIO AUTOMÁTICA DEL DATA CENTER				
3.1		Revisión de la Alimentación de Energía Eléctrica del sistema de la fuente principal y de la fuente de energía auxiliar (batería de respaldo)	Unidad	EVENTO	1	35.000
3.1.1		Mano de obra: Revisión de la Alimentación de Energía Eléctrica del sistema de la fuente principal y de la fuente de energía auxiliar (batería de respaldo).	Unidad	EVENTO	1	12.000
3.2		Verificación del transformador de tensión (220VAC/ 16 VAC)	Unidad	EVENTO	1	19.000
3.2.1		Mano de obra: Verificación del transformador de tensión (220 VAC/16 VAC).	Unidad	EVENTO	1	8.000
3.3		Ensayos de operación del panel central de control del sistema.	Unidad	EVENTO	1	168.000
3.3.1		Mano de obra: Ensayos de operación del panel central de control del sistema.	Unidad	EVENTO	1	98.000
3.4		Pruebas de funcionamiento de los detectores de humo/calor	Unidad	EVENTO	1	55.000

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

3.4.1		Mano de obra: Pruebas de funcionamiento de los detectores de humo/calor.	Unidad	EVENTO	1	35.000
3.5		Revisión y ajustes de los tiempos de eventos del sistema.	Unidad	EVENTO	1	55.000
3.5.1		Mano de obra: Revisión y ajustes de los tiempos de eventos del sistema.	Unidad	EVENTO	1	35.000
3.6		Pruebas de las alarmas audiovisuales	Unidad	EVENTO	1	35.000
3.6.1		Mano de obra: Pruebas de las alarmas audiovisuales.	Unidad	EVENTO	1	12.000
3.7		Pruebas de operaciones de pulsadores manuales	Unidad	EVENTO	1	35.000
3.7.1		Mano de obra: Pruebas de operación de pulsadores manuales.	Unidad	EVENTO	1	12.000
3.8		Control y corrección; si fuera necesario, continua en el PBC	Unidad	EVENTO	1	113.000
3.8.1		Mano de obra: Control y corrección; si fuera necesario, continua en el PBC	Unidad	EVENTO	1	65.000
3.9		Control de la tensión eléctrica en el solenoide (Electro válvula del cilindro, ante descargas simuladas del gas extintor)	Unidad	EVENTO	1	55.000
3.9.1		Mano de obra: Control de la tensión eléctrica en el solenoide (Electro válvula del cilindro, ante descargas simuladas del gas extintor).	Unidad	EVENTO	1	35.000
3.10		Revisión de la presión del gas extintor dentro del cilindro.	Unidad	EVENTO	1	65.000
3.10.1		Mano de obra: Revisión de la presión del gas extintor dentro del cilindro.	Unidad	EVENTO	1	35.000
3.11		Control y corrección de conexiones del cilindro del gas extintor y toberas de descarga del gas extintor NAF S 125 (ECARO 25	Unidad	EVENTO	1	55.000
3.11.1		Mano de obra: Control y corrección de conexiones del cilindro de gas extintor y toberas de descarga del gas extintor NAF S 125 (ECARO 25).	Unidad	EVENTO	1	35.000
3.12		Control de la programación del panel central de control.	Unidad	EVENTO	1	80.000
3.12.1		Mano de obra: Control de la programación del panel central de control.	Unidad	EVENTO	1	55.000
3.13		Informe pormenorizado del estado del sistema de detección y extinción Incluye: continua en el PBC	Unidad	EVENTO	1	455.000
3.13.1		Mano de Obra: Informe pormenorizado del estado del sistema de detección y extinción Incluye: continua en el PBC	Unidad	EVENTO	1	250.000
4	72101509-001	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIO AUTOMÁTICA DEL DATA CENTER				
4.1		Desmontaje, recarga del cilindro de gas extintor NAF S 125 (ECARO 25) e instalación.	Unidad	EVENTO	1	22.280.000
4.1.1		Mano de obra: Desmontaje, recarga del cilindro de gas extintor NAF S 125(ECARO 25) e instalación.	Unidad	EVENTO	1	2.030.000
4.2		Provisión y Cambio de batería de respaldo 12 V 7A	Unidad	EVENTO	1	110.000

TRS Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

4.2.1		Mano de obra: Provisión y cambio de batería de respaldo 12V 7A.	Unidad	EVENTO	1	55.000
4.3		Reparación de la alimentación de energía eléctrica del sistema de la fuente principal.	Unidad	EVENTO	1	140.000
4.3.1		Mano de obra: Reparación de la alimentación de energía eléctrica del sistema de la fuente principal.	Unidad	EVENTO	1	100.000
4.4		Cambio de transformador de tensión (220 VA/16 VAC).	Unidad	EVENTO	1	110.000
4.4.1		Mano de obra: Cambio del transformador de tensión (220 VAC/16 VAC).	Unidad	EVENTO	1	55.000
4.5		Reparación del panel central ANATEL1323-03-0273	Unidad	EVENTO	1	900.000
4.5.1		Mano de obra: Reparación del panel central ANATEL 1323-03-0273.	Unidad	EVENTO	1	660.000
4.6		Provisión y cambio de detectores de humo/calor.	Unidad	EVENTO	1	230.000
4.6.1		Mano de obra: Provisión y cambio de detectores de humo/calor.	Unidad	EVENTO	1	185.000
4.7		Provisión y cambio de pulsador manual palanca convencional.	Unidad	EVENTO	1	140.000
4.7.1		Mano de obra: Provisión y cambio de pulsador manual palanca convencional.	Unidad	EVENTO	1	65.000
4.8		Provisión y cambio de alarma audio visual	Unidad	EVENTO	1	160.000
4.8.1		Mano de obra: Provisión y cambio de alarma audio visual.	Unidad	EVENTO	1	110.000
4.9		Provisión y cambio de teclado remoto.	Unidad	EVENTO	1	510.000
4.9.1		Mano de obra: Provisión y cambio de teclado remoto.	Unidad	EVENTO	1	220.000
						53.903.400

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs. 25.000.000 (guaraníes veinticinco millones) y un monto máximo de Gs. 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones) incluidos el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes.

El proveedor se compromete a prestar los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro la prestación de los servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el pliego de bases y condiciones.

El pago se realizará en guaraníes, correspondiente a los Recursos del Tesoro FF 10, efectuado por la Secretaría Técnica de Planificación, vía acreditación bancaria en la cuenta abierta a nombre el Proveedor, así también para el pago deberán presentar los siguientes documentos: Formulario de Identificación del Personal (FIP) – Declaración Jurada Formulario Nº 120 I.V.A. (vigente) – Declaración Jurada Formulario Nº 101 Impuesto a la Renta (vigente).

7. VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia del presente contrato será hasta el 30 de diciembre 2023.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el cronograma de entregas de la Carta Invitación.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración de éste contrato estará a cargo del Departamento de Mantenimiento, dependiente de la Dirección Administrativa de la STP.

10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la Carta Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15. SUSCRIPCIÓN.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 08 de noviembre de 2022.

Sr. Diego Joaquín Rodríguez Barrios
Tes Ingeniería

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

Sra. Viviana Casco Molinas
Ministra – Secretaria Ejecutiva
Secretaría Técnica de Planificación